

CONTENIDO TEMATICO PARA EL PERIODO DEL 20 DE ABRIL DE 2020 A 14 de Mayo de 2020.

Es el contenido temático que debemos continuar abordando durante este periodo, que es del calendario escolar, por lo que les pido que lo vean y chequen.

3.2. El protocolo del modelo OSI.

3.2.1. Las capas del modelo OSI.

3.2.2. Funcionamiento y características de cada una de las capas del modelo OSI.

Deben de recordar que continuamos buscando

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL CURSO:

Competencias genéricas:

5.1. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.

5.5. Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.

Competencias disciplinares Básicas:

CE.1\$. Aplica normas de seguridad en el manejo de sustancias, instrumentos y equipo en la realización de actividades de su vida cotidiana.

CE. 10. Relaciona las expresiones simbólicas de un fenómeno de la naturaleza y los rasgos observables a simple vista o mediante instrumentos o modelos científicos.

Competencias Profesionales:

1. Interpreta y realiza conversiones de un sistema de numeración a otro, el binario, el octal, el hexadecimal y el decimal.
2. Aplica en el análisis y diseño de circuitos electrónicos digitales los conceptos fundamentales de código de numeración binaria.
3. Aplica el código de numeración binaria, para realizar en diferentes técnicas de la electrónica digital, simplificaciones mínimas de circuitos digitales y aplicaciones digitales electrónicas.
4. Elabora y verifica el funcionamiento de diferentes circuitos combinacionales.
5. Emplea en el diseño básico de circuitos equivalentes electrónicos digitales los chips's denominados GAL's.
6. Construye t verifica el funcionamiento de un contador asíncrono digital.
7. Construye y verifica el funcionamiento de un contador síncrono digital.

8. Aplica diferentes circuitos secuenciales en aplicaciones actuales de la electrónica digital.

NOTA IMPORTANTE: Vamos a trabajar en línea, lo que se requiere que esten al pendiente de la página WEB del docente: <https://telecovillanueva-cetis115.site123.me> en la cual, les proporcionare información, videos y avisos, para mantener la comunicación y desarrollar las actividades del contenido tematico de arriba.

Por lo mismo, la forma de evaluación va a ser de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIO	VALOR	REQUISITO PAR CUMPLIR CON CRITERIO	OBSERVACION
Asistencia en línea	10%	Me van a mandar un correo, en el cual, especificaran que ya leyeron las instrucciones y entendieron lo que deben hacer, y solo tendrá un horario y una fecha para llevar este control, si no aparece en fecha y hora, es falta.	DEBEN DE HACERLO Y CONSULTAR PAGINA WEB DE DOCENTE
Tareas y Trabajos entregados en LÍNEA al correo electrónico	40%	La mayoría de las actividades van a caer en este criterio, deben de leer las instrucciones, y entregar bien todas las actividades, además deben ser en el día señalado y en la hora indicada.	ENTREGAR EN FECHA Y HORA, DE OTRA FORMA NO VALE.
Foros o reuniones en chat o foros, en los cuales deben participar	10%	Deben de consultar la página WEB del docente, y se les programaran foros o reuniones en día y hora establecidos, y deben de estar conectados, se aclararán dudas, se dará retroalimentación e indicaciones adicionales	SE TOMA COMO PARTICIPACIÓN, DEBEN DE CONECTARSE.
Test y Examen Por Actividad o temas	40%	Se les dará la fecha y hora programada para realizar examen, deben de hacerlo también en hora y fecha, y leer las indicaciones para presentarlo que se escribirán en la página WEB del docente.	ENTREGAR EN HORA Y FECHA, DESPUÉS YA NO VALE.

La tabla anterior de criterios de evaluación, son los que se tomaran en cuenta, para el periodo oficial del 20 de Abril de 2020 al 14 de Mayo de 2020.

Deben de cumplir con los criterios para poder tener su evaluación completa y por lo tanto asignarles calificación.

En asistencia, deben de enviarme un correo electrónico en donde me especifican que ya leyeron el contenido del correo y que ya vieron la actividad y el material, se les dará una hora y fecha para que lo envíen, si no lo hacen,

entonces considero que no están al pendiente de checar frecuentemente la página WEB del docente y los correos electrónicos.

ES CIERTO, ESTAMOS TRABAJANDO BAJO UN ESQUEMA DE TRABAJO DIFERENTE, EN DONDE DE NUEVO, USTEDES LOS ALUMNOS SON LOS QUE DEBEN DE DESARROLLAR LOS TRABAJOS, DEBEN DE USAR EL INTERNET PARA COMPLEMENTAR TEMAS, SON USTEDES LOS QUE DEBEN ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS, APRENDER.

Les encomiendo que realicen su mejor esfuerzo en cada una de las actividades, y que realicen sus trabajos de acuerdo a las instrucciones, pero con su esencia personal en creatividad, calidad y entendimiento propio de los temas, entonces a comenzar.

Ing. Carlos Alfonso Hernández Villanueva. ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES.